

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONTROLADORA ALPEK, S.A.B. DE C.V. DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

En alcance a la publicación del día 22 de octubre de 2025 por parte de **CONTROLADORA ALPEK, S.A.B. de C.V. ("ALPEK")** respecto de la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día **25 de noviembre de 2025 a las 11:00am horas**, en Ave. Gómez Morín 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66254 (la "Asamblea"), publicación que se realizó a través del Emisnet de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., del STIV-2 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el sistema electrónico de la Secretaría de Economía, así como en diversos periódicos de Monterrey y Ciudad de México, les informamos por este medio el procedimiento que se ofrece a los intermediarios y/o accionistas para el registro de asistencia a dicha Asamblea.

CONTROLADORA ALPEK ha decidido continuar el registro de asistencia a la Asamblea mediante la expedición de pases de admisión de forma electrónica, por la recepción favorable por parte de los intermediarios y accionistas, siendo el siguiente procedimiento:

1. Solicitud de Registro a la Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a asambleactalpek@alfa.com.mx, acompañando la siguiente documentación:
 - a) Constancias de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.;
 - b) Listado General de Titulares;
 - c) Cartas Poder; e
 - d) Instrucciones respecto al registro y representación de aquellos accionistas que deseen representar sus propias acciones en la Asamblea.
2. Adicionalmente, nos ponemos a sus órdenes, para apoyarlos en caso de estar interesados en representarlos en esta Asamblea. Los intermediarios bursátiles y en su caso sus clientes, nuestros accionistas, podrán expedir la Carta Poder correspondiente, en favor de GUILLERMINA MÉNDEZ JUÁREZ y/o JORGE ANTONIO GARCÍA GARZA, quienes representarían y votarían las acciones conforme a las instrucciones giradas en dichas Cartas Poder. Asimismo, una vez registrada su participación, se les enviará la clave y el procedimiento de acceso para presenciar vía remota la Asamblea, a aquellos intermediarios y/o accionistas que hubieren expedido las cartas poder en términos de lo expuesto.

Dado que la convocatoria es para la celebración de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, **se requerirá la representación de al menos el 75% de las acciones en circulación para la primera convocatoria y 50% para la segunda.**

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, AGRADECEREMOS SE REGISTREN Y PROCUREN QUE SUS ACCIONES SEAN REPRESENTADAS EN LA ASAMBLEA, YA SEA VÍA ASISTENCIA FÍSICA O POR REPRESENTACION EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN ESTE PROCEDIMIENTO O EN EL QUE USTEDES DETERMINEN MÁS APROPIADO.

3. La entrega de pases de admisión se realizará vía electrónica. Favor de imprimir para la admisión a la Asamblea y traerlos consigo ese día;
4. Favor de enviar por mensajería los documentos originales al domicilio siguiente:
Lic. Guillermina Méndez
Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur
Col. Carrizalejo
San Pedro Garza García, N.L., C.P. 66254
5. Cualquier duda o aclaración respecto al procedimiento y a la Asamblea, los contactos de las personas en el proceso de registro:

Norma Briones 8128651902 y 8187481111 Ext. 1289.
Juana María Guerra 8116561207 y 8187481139.
Myriam Torres 8117996358 y 8187481324
Guillermina Méndez 8123530127 y 8187481275

Acerca de Controladora Alpek: Sociedad resultante de la escisión de la totalidad de la participación accionaria de Alfa, S.A.B. de C.V. (BMV: ALFAA, "ALFA") en Alpek, aprobada por los Accionistas de ALFA el 24 de octubre de 2024. Como resultado de la transacción, los Accionistas de ALFA recibieron una acción de Controladora Alpek por cada acción de ALFA. La fecha de inicio de cotización de las acciones de Controladora Alpek en la Bolsa Mexicana de Valores fue el 7 de abril de 2025.